



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director municipal de Justicia del municipio de Esquipulas del norte, departamento de Olancho, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Con el fin de cumplir con la Ley de Transparencia y de acceso a la Información Publica, se da a conocer que en el mes de enero del año 2024 no se encuentra un registro de licencia de baile

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Esquipulas del Norte, departamento de Olancho, a los 28 días del mes de febrero del año 2024




LUIS ALONSO RAMIREZ NUÑEZ
Director Municipal de Justicia